

### I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

### "LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: UN CAMPUS INTERNACIONAL"

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Cantabria convoca el Primer Concurso de Fotografía "La Universidad de Cantabria: un campus internacional", cuya finalidad es potenciar las habilidades artísticas de la comunidad universitaria y mostrar la vertiente internacional de nuestra universidad.

#### **BASES**

### PRIMERA. Participantes

Podrán participar en el concurso todos los miembros de la comunidad universitaria.

# SEGUNDA. Fotografías

Cada participante podrá enviar un **máximo de dos fotografías tamaño 20x25cm**, que deberán ser inéditas.

Se presentarán sobre un **soporte** r**ígido de cartulina de color negro tamaño DINA4**, debiendo constar en la parte posterior solamente el Título de la fotografía.

Se acompañarán de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará únicamente el Título de la fotografía, y en cuyo interior estarán los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, colectivo de la universidad al que pertenece (alumnos, PDI, PAS) dirección y teléfono de contacto.

Las fotografías pueden entregarse en el Vicerrectorado de Internacionalización o enviarse por correo a la siguiente dirección:

Universidad de Cantabria

Vicerrectorado de Internacionalización

Concurso de Fotografía

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (1ª planta)

Av. De los Castros s/n, 39005 Santander

Además, se remitirá una copia en **formato JPEG**, con un tamaño de **entre 1MB y 5MB** a la siguiente dirección: concursofotografiaUC@unican.es



## TERCERA. Temática

La fotografía deberá haber sido tomada en Cantabria y tendrá que reflejar el valor de la internacionalización y potenciar la imagen de un campus abierto al mundo.

## CUARTA. Plazo de presentación

El plazo de admisión de fotografías terminará el **martes 25 de noviembre de 2014**. Se considerará como fecha de presentación la del matasellos del sobre, en el caso de los envíos por correo.

## **QUINTA. Premios**

Las 10 fotografías finalistas serán expuestas el 2 de Diciembre de 2014 en el hall de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con ocasión de la celebración del X Día Internacional de la Universidad de Cantabria.

Además, la versión digital de los trabajos podrá verse en la web de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Se otorgarán dos premios, uno fallado por el jurado designado a tal efecto por el Vicerrectorado de Internacionalización, y otro otorgado por votación popular que se realizará durante la celebración del X Día Internacional, de 10 a 13h.

## El Jurado estará compuesto por:

- La Vicerrectora de Internacionalización
- La Directora de Área de Relaciones Internacionales
- Un experto en fotografía designado por la Vicerrectora de Internacionalización
- Un técnico de la Oficina de Relaciones Internacionales, que actuará como secretario, sin voz ni voto.

Se valorarán tanto la calidad artística de la fotografía como su adecuación a la temática del concurso.

El resultado del concurso se hará público el 2 de diciembre a las 14.00 horas en el stand de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria.

Premio del Vicerrectorado: 300 euros

Premio del público: 200 euros



# SEXTA. Utilización de las fotografías

Todas las fotografías presentadas al concurso podrán ser utilizadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en su web y otras publicaciones.

Los autores de dichas fotografías, por el hecho de presentarse a este concurso, ceden al Vicerrectorado los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública y no recibirán ningún importe en concepto de derechos de autor.

Los autores de las fotografías declaran por su parte la autoría, originalidad y propiedad de los derechos de autor sobre su obra, y se obligan a responder legalmente, liberando al editor y al organizador de cualquier responsabilidad por cualquier daño, y de cualquier reclamación que terceras personas pudieran hacer respecto de ésta.

No se devolverán los trabajos que no hayan sido premiados.

La presentación de las fotografías implica la aceptación de estas bases.

En Santander, a 10 de noviembre de 2014

Teresa Susinos Rada

Vicerrectora de Internacionalización a